



CABA, 2 de mayo del 2022

El Rectorado y el Consejo Directivo del Instituto de Enseñanza Superior Nº 2 "Mariano Acosta" convocan a Selección de Antecedentes para cubrir horas de cátedra interinas, en sus carreras de Profesorados en Física en el siguiente espacio curricular:

- **TCPD III (Física)**

Cargo anual – 9 (nueve) horas cátedras semanales.

Horario: 3(tres) de aula los días Miércoles 18:45 a 20:50 hs. (1ra a 3ra hora) *
y las 6 (seis) restantes están destinadas a la observación de estudiantes practicantes en los tres turnos de los colegios del nivel secundario dependientes del sistema educativo de la CABA.

Títulos requeridos

Profesor Superior en Física o equivalente (EXCLUYENTE)

Comisión evaluadora: Ernesto Scheiner – Juan Figueroa – Juan Linares (EXTERNO) **

NOTA:

Se incluyen al final del presente llamado la fundamentación, objetivos y contenidos mínimos del espacio curricular que integra la presente selección de antecedentes.

* **SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS POSTULANTES QUE LOS HORARIOS DE LAS CÁTEDRAS NO SON MODIFICABLES.** Conforme lo decidido por el Consejo Directivo: En la presente convocatoria se indica el horario de dictado de cada espacio curricular por ser éste el que deberá cumplir el postulante seleccionado, no siendo posible modificación alguna con posterioridad a la selección; asimismo no se admitirán cambios de horarios a los docentes de la Institución para permitir la toma de posesión de horas nuevas’.

** La eventual ausencia de alguno de los miembros de la Comisión Evaluadora, que impida que los tres integrantes se reúnan en forma conjunta, será cubierta por el Rector o Vicerrector de la Institución.

VALIDEZ DEL ORDEN DE MÉRITOS: la vigencia de las Órdenes de Mérito de las Selecciones de Antecedentes será del Ciclo Lectivo correspondiente a la fecha de la Selección. El Consejo



Directivo podrá prorrogar por única vez la vigencia por un Ciclo Lectivo más cuando las circunstancias así lo aconsejen

REQUISITOS GENERALES

I) **Presentación en folio transparente tamaño oficio con ficha de inscripción que contenga:**

a) **Datos Personales:** Nombre y Apellidos completos, DNI, fecha de nacimiento, CUIL, dirección, teléfono, teléfono celular, dirección de correo electrónico. Dos ejemplares en hoja separadas

b) **Currículum vitae foliado y firmado que incluya:**

1. Título docente

Se requiere título docente en la especialidad de la asignatura a cubrir, especificado en el llamado.

2. Antigüedad Docente

Total en la docencia:años.....meses.

- En la Educación Inicial.....años meses.
- En la Educación Primaria.....años meses.
- En la Educación Secundaria.....años meses.
- En la Educación Superior.....años meses.
- En la Educación Universitaria.....años meses.
- Antigüedad en el dictado de la instancia curricular años meses.
- Antigüedad en el dictado de instancias curriculares afines: años meses.

3. Otros títulos

4. Post títulos

5. Especialización para las instancias curriculares indicadas

- Cursos dictados/ asistidos. Jornadas. Congresos.
 - Publicaciones en la especialidad para la que se postula.
 - Cargos técnico-pedagógicos.
 - Participación en investigaciones.
6. Antecedentes laborales
- Antecedentes en el dictado de la asignatura a cubrir.
 - Experiencia en cátedras afines.
 - Experiencia en formación docente y/o postítulos y/o capacitación docente
 - Experiencia docente en el Nivel Terciario.
 - Experiencia docente en el Nivel Secundario.
 - Experiencia docente en el Nivel Primario.

7. Otros antecedentes

c) **Proyecto de Trabajo:**

En el mismo debe constar: fundamentación, ejes temáticos, metodología y bibliografía.



d) Exhibir originales y adjuntar fotocopias de la documentación que acredita identidad y títulos. Adjuntar fotocopias del resto de los antecedentes.

II) **Experiencia en el Nivel Terciario de Formación Docente y en el Nivel Secundario en Física. Se dará prioridad a las/los postulantes con antecedentes en el dictado del mismo espacio curricular o materias afines en el nivel terciario/universitario.**

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

- **INSCRIPCIÓN:** Desde el 02/05/22 al 06/05/22 en la Secretaría: Gral. Urquiza 277, 1er. piso, de 19:00 a 21:00 hs.

- **EVALUACIÓN de ANTECEDENTES por la COMISIÓN RESPECTIVA:** del 09/05/22 al 10/05/22

NOTIFICACIÓN del ORDEN de MÉRITO: 11/05/22 de forma presencial en la Secretaría: Gral. Urquiza 277, 1er. piso, de 19:00 a 21:00 hs. **(pasado el plazo se considerarán notificados a los postulantes)**

PEDIDOS de RECONSIDERACIÓN: 12/05/22 de 19:00 a 21:00 hs. en la Secretaría: Gral. Urquiza 277, 1er. piso, de 19:00 a 21:00 hs.

- **DICTAMEN del CONSEJO DIRECTIVO**

En la primera reunión ordinaria luego de quedar firme la Selección

- **ALTA DOCENTE**

Luego de quedar firme la Selección, conforme horario de la asignatura.



Trayecto Centrado en la Práctica Docente III (TCPD III)

Fundamentación:

El presente trayecto pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Se procuran abordar las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo. Se cree que la tensión entre lo individual y lo grupal demanda no solo historizar la significación de lo grupal, sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase, en la que los significados se negocian y se intercambian.

Se propone abordar los primeros desempeños a través de las *Prácticas de la enseñanza*. Las mismas estarán precedidas por tareas de observación y diseño de secuencias de enseñanza. Se espera que en este tramo se recuperen saberes construidos en los tramos anteriores a fin de acompañar los primeros desempeños con experiencias de análisis crítico y reflexivo llevadas a cabo en forma conjunta con el profesor, los compañeros y de ser posible con el docente del curso en el que se realizan las prácticas.

Las Prácticas en el marco de la presente propuesta incluyen los primeros desempeños y no se limitan a tareas de observación y de apoyo al docente del curso en el que se las realiza. Es en este tramo en el que comienzan las primeras intervenciones docentes.

El trabajo articulado al interior de las instituciones formadoras y con relación a las escuelas en las que dichas Prácticas se realizan, buscará que este momento se constituya en articulador de saberes construidos en instancias curriculares de los otros campos.

El trabajo con las instituciones a las que se asiste y con los profesores en cuyas aulas se realizan las Prácticas tenderá a crear las condiciones que permitan una buena inserción en el grupo-clase. Se espera que durante este período, los futuros docentes realicen el diseño de secuencias de trabajo, las lleven a cabo, tengan la oportunidad de ajustarlas a partir del análisis de su implementación y realicen experiencias de evaluación de los aprendizajes de sus alumnos.

Objetivos:



Se espera que los futuros docentes sean capaces de:

- Comprender y analizar la realidad áulica a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Realizar análisis críticos de los diseños curriculares vigentes y de los programas efectivos de la propia disciplina.
- Desarrollar criterios de significatividad para la selección del contenido a enseñar (qué enseñar y por qué enseñarlo) adecuado para cada nivel educativo.
- Analizar y evaluar programas, materiales y recursos para la implementación en el aula.
- Utilizar herramientas teórico-prácticas para la selección de contenidos y para la construcción metodológica.
- Participar en construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.
- Desarrollar habilidades de observación metódica a través de la asistencia a clases dictadas por profesionales en ejercicio de la docencia en los distintos niveles educativos.

Ejes de contenido

- **El aula.** El aula como una construcción histórica y social. Determinantes estructurales. Relación con el conocimiento y significados del contenido educativo. Microclases. La reflexión sobre las prácticas de enseñanza observadas. Focos y marcos de referencia del observador. El docente y el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad e inclusión de los estudiantes. El discurso del aula y sus interacciones comunicativas. El diálogo y las preguntas del profesor en la clase. El tiempo y el espacio institucional y del aula. La dimensión cooperativa del trabajo docente. Relaciones sociales e intersubjetivas en el aula. Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Pareja pedagógica.
- **El análisis de las decisiones que toma el docente sobre las situaciones de enseñanza.** Estilos de enseñanza. Los procesos de reflexión crítica en la enseñanza. Criterios para el análisis de programaciones de la enseñanza. Fuentes para la toma de decisiones del docente: los diseños curriculares, los materiales para el desarrollo curricular, los libros de textos escolares, otras fuentes.
- **Diseño y programación de propuestas de enseñanza.** Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la enseñanza de la Física. Determinación de propósitos y objetivos, estrategias metodológicas y de evaluación adaptadas a realidades grupales e individuales concretas. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa.
- **Análisis de propuestas y de prácticas realizadas.** Escritura de reconstrucción e las experiencias pedagógicas. Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las



propias producciones. Autoevaluación del propio desempeño.